

<b>CIRCULAR INTERNA No. 22</b>	
<b>DE:</b>	GERENCIA
<b>PARA:</b>	Todos los colaboradores de la ESE Hospital San Félix y usuarios
<b>ASUNTO:</b>	Revisión de bolsos y morrales al ingreso y salida del hospital
<b>IMPORTANCIA:</b>	Alta
<b>FECHA:</b>	2024-11-22

Cordial saludo,

En cumplimiento de las políticas de seguridad de nuestra institución y con el fin de proteger a todos los colaboradores, pacientes y bienes del hospital, se informa que a partir de la fecha será obligatorio mostrar los bolsos, morrales u otros elementos similares al ingresar y salir de las instalaciones del hospital.

Esta medida tiene como propósito garantizar un entorno seguro y en orden, conforme a las normativas internas de la institución. Les solicitamos a todos su colaboración y comprensión para la correcta aplicación de esta disposición.

Agradecemos de antemano su compromiso en el cumplimiento de esta norma. En caso de dudas o inquietudes, pueden dirigirse a la Oficina de Seguridad o a la Dirección Administrativa.

Atentamente,

  
**Cesar Augusto Rincones Sánchez**  
Gerente

Proyectó y reviso: Ángela María Andrade Ceballos - Asesora Jurídica Contratista

GI-S03 -F001 V01 2022-12-07

NIT. 810.000.913-8  
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 /018000941888  
La Dorada - Caldas - Colombia  
[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)